

## 5 - LA REDENCIÓN - La ley es insuficiente

Author : Virgilio Zaballos

Categories : [Meditaciones Diarias](#)

Date : 12/12/2018



### La ley es insuficiente

*Porque por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Él; pues por medio de la ley viene el conocimiento del pecado (Romanos 3:20 LBLA)*

**En este recorrido que estamos haciendo en la nueva serie que hemos iniciado nos encaminamos hacia la meta de alcanzar redención.** La naturaleza pecaminosa del hombre le ha alejado de Dios, por tanto, nos hemos colocado bajo la ira y el juicio justo de Dios. Ahora vamos a dar un paso más.

**Nos encontramos con dos tipos de hombres**, uno que vive delante de Dios según la conciencia natural, esa conciencia le dicta normas de conducta que no ha visto escritas en ninguna ley, pero que están presentes en su modo de razonar. Pablo lo expresa así: *Porque cuando los gentiles, que no tienen la ley, cumplen la ley, ellos, no teniendo la ley, son una ley para sí mismos, ya que muestran la obra de la ley escrita en sus corazones, su conciencia dando testimonio, y sus pensamientos acusándolos unas veces y otras defendiéndolos (Ro.2:14-15).* Esta verdad demuestra que el hombre tiene una conciencia universal, aunque nadie le haya enseñado la ley que sí tuvieron los hebreos. La conciencia acusa o defiende según el conocimiento del bien y del mal que tiene. Sin embargo, la conciencia nunca alcanza el nivel de exigencia de la justicia de Dios. Por tanto, tampoco es fiable para poder redimirnos.

**Hay pecadores que lo son sin haber vivido bajo los parámetros de la ley, y hay los que no alcanzan la justicia de Dios mediante la ley porque no la cumplen en su totalidad.** Todos ellos pecan, unos sin ley y otros con ley. *Pues todos los que han pecado sin la ley, sin la*

*ley también perecerán; y todos los que han pecado bajo la ley, por la ley serán juzgados (Rom. 2:12).*

**Luego el apóstol aborda la situación de los judíos que sí tenían ley, pero no la guardaban**, por tanto, aunque la ley pone límites a la naturaleza pecaminosa del hombre, no tiene el poder de transformar y regenerar por cuánto por medio de la ley es el conocimiento del pecado. La ley no tiene poder de frenar la acción pecaminosa del hombre. Puede hacerle creer que es mejor que los gentiles que no tienen ley, llevarle a la jactancia y dejarle convicto bajo la ley que no cumple, además de conducirlo a un conocimiento de culpabilidad mayor por cuanto no tiene el poder para llevar adelante en su vida las exigencias de la ley, con lo cual pone en evidencia su impotencia. *Por medio de la ley viene el conocimiento del pecado.*

**Conocer la voluntad de Dios no nos justifica ni redime, sino el hacerla. La ley pone en evidencia nuestra impotencia y necesidad de un Redentor.**